

Aprobada en la 928ª sesión

ALADI/CR/Acta 926  
9 de febrero de 2006  
Horas: 10:10 a 10:40

## ACTA DE LA 926ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

### Orden del día

1. Aprobación del Orden del Día.
    - Condolencias a la Presidenta del Comité de Representantes, señora Embajadora de México por el fallecimiento de su padre, Francisco Carvalho Contreras.
  2. Asuntos Entrados.
  3. Consideración del acta correspondiente a la sesión 917a.
  4. Marco de Negociación para el Espacio de Libre Comercio (ALADI/SEC/dt 465, 465.1/Rev.1 y 465.2).
    - Preparación del documento a ser considerado en la Reunión de Altos Funcionarios Responsables de las Políticas de Integración.
  5. Designación del Presidente y Vicepresidente de la Comisión de Presupuesto por Programas y de los Coordinadores de los Grupos de Trabajo.
  6. Cumplimiento del mandato establecido en el artículo Octavo, inciso a), de la Resolución 60 (XIII) del Consejo de Ministros.
  7. Otros asuntos.
-

Preside:

LEONARDO CARRIÓN EGUIGUREN

Asisten: Guillermo Daniel Raimondi, Marcelo Fabián Lucco (Argentina); Marcelo Janko Álvarez (Bolivia); José Amir Da Costa Dornelles, Roberto Goidanich, Elói Ritter Filho, Eduardo Pereira e Ferreira (Brasil); Carlos Appelgren Balbontín, Oscar Quina Truffa, Hernán Enrique Núñez Montenegro (Chile); Alfonso Soria Mendoza (Colombia); José Felipe Chaple Hernández (Cuba); Leonardo Carrión Eguiguren; Juan Larrea Miño (Ecuador); Dora Rodríguez Romero, Marco Antonio Barrera Fuentes (México); Juan Carlos Ramírez Montalbetti, Marcelo Eliseo Scappini Ricciardi, Nancy Doria de Guggiari, María Inés Benítez Riera (Paraguay); William Belevan Mc Bride, Gustavo Teixeira Giraldo, Eric Anderson Machado, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Gonzalo Rodríguez Gigena, Linda Rabbaglietti, Jorge Luis Jure (Uruguay); María Lourdes Urbaneja, Luisa López Moreno, Ramón José París García (Venezuela); Elvira Barrios (Panamá)

Secretario General a.i.: Isaac Maidana Quisbert.

---

PRESIDENTE. Buenos días, damos inicio a la sesión ordinaria número 926 del Comité de Representantes.

1. Aprobación del Orden del Día

...Quiero informarles que el día martes falleció el señor Francisco Carvalho Contreras, padre de la Embajadora Perla Carvalho, Presidenta del Comité de Representantes, yo quiero expresar oficialmente en nombre mío, de la Delegación del Ecuador y de todas las Delegaciones del Comité de Representantes los sentimientos de solidaridad con la Embajadora Carvalho en estos momentos difíciles que está viviendo. Quisiera que la Representación de México le haga llegar nuestros sentimientos a la Embajadora Carvalho.

Con esta introducción quisiera poner a consideración de los señores Representantes el Orden del Día que se encuentra en sus carpetas.

Si no hay ninguna observación, lo damos por aprobado.

2. Asuntos entrados

...Le ofrezco a la Secretaría la palabra para que informe sobre los Asuntos entrados.

SECRETARIO GENERAL a.i. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar la Secretaría quiere sumarse a los sentimientos de condolencia que usted expresó por la sensible pérdida del padre de nuestra Presidenta del Comité.

En relación a los Asuntos entrados, ustedes tienen el documento a mano y quisiera señalar los cuatro temas que corresponde destacar.

Primero una nota de la Representación Permanente de Chile por la cual comunica que el señor Presidente de la República, don Ricardo Lagos Escobar invita al Secretario General a la Ceremonia de Transmisión de Mando Presidencial a la Presidenta Electa, Señora Michelle Bachellet Jeria, el sábado 11 de marzo próximo.

Un segundo tema es un informe que hicimos circular bajo la nomenclatura ALADI/SEC/di 1966 sobre los Programas de Cooperación con Países y Organismos Observadores, otros Organismos Internacionales y Regionales e Instituciones Académicas. Este documento está siendo actualizado a la luz de las nuevas informaciones y avances que hemos registrado con algunos organismos como el caso del BID y la CAF, por lo que en pocos días más tendrán una revisión del mismo.

El tercer asunto es el Cronograma preliminar de trabajo para el desarrollo progresivo del Espacio de Libre Comercio, que se ha distribuido una revisión 1 del documento dt 465.1, donde se registran las observaciones que ustedes plantearon en la última reunión del Comité, vinculadas con la fecha de la reunión de Altos Funcionarios y las características del informe que elaboraría dicho foro.

El último tema se refiere, señor Presidente al Memorándum 193, que está en carpetas, donde damos aviso que se va a llevar a cabo del 28 al 30 de marzo el Taller Regional de la OMC/ALADI sobre el Acuerdo de Obstáculos Técnicos al Comercio. Este es un foro de información y entrenamiento que está dirigido a los funcionarios gubernamentales y en este documento señala las condiciones para que las Representaciones puedan presentar sus candidatos para este curso que está financiado. Eso es todo, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias al Secretario General a.i. por su información.

3. Consideración del acta correspondiente a la sesión 917a.

...Damos paso al siguiente punto del Orden del Día que es la consideración del acta correspondiente a la sesión 917.

Está a consideración el acta.

Si no hay ninguna observación, la damos por aprobada.

4. Marco de Negociación para el Espacio de Libre Comercio (ALADI/SEC/dt 465, 465.1/Rev.1 y 465.2).

- Preparación del documento a ser considerado en la Reunión de Altos Funcionarios Responsables de las Políticas de Integración.

...El siguiente punto del Orden del Día, señalado con el número 4. es Marco de Negociación para el Espacio de Libre Comercio, Preparación del documento a ser considerado en la Reunión de Altos Funcionarios Responsables de las Políticas de Integración.

En este punto, la idea es analizar y discutir en el Comité los parámetros, alcances, plazos y otros detalles del documento que tiene que preparar la Secretaría General para nuestra revisión a fin de que sea considerado posteriormente por los Responsables del área de integración de los países, en la reunión del mes de mayo.

Entonces, debemos comenzar a trabajar en el tema ese, la Secretaría General necesita que se le de básicamente el marco, los alcances de ese documento que, si la

reunión va a ser en el mes de mayo, considero que ese documento debería estar a más tardar en el mes de marzo para darnos el tiempo necesario para estudiarlo.

Ofrezco la palabra a los señores Representantes. Tiene la palabra la Representación de Cuba.

Representación de CUBA (José Felipe Chaple). Muchas gracias, señor Presidente.

Nuevamente lo saludo y, esta Representación, como ya lo hizo expresamente, se suma a los sentimientos de condolencia para nuestra Presidenta del Comité, la señora Perla Carvalho.

Con relación al punto que nos ocupa, nosotros queríamos señalar que coincidimos y agradecemos a la Secretaría General por el documento revisado, que nos ha entregado en días pasados. Queríamos señalar que hemos recibido de nuestra capital, indicaciones en cuanto a apoyar la fecha propuesta por la Representación argentina para la celebración de la reunión de Altos Funcionarios en el mes de mayo, primera quincena, creo que fue lo que se señaló. Estamos de acuerdo, he recibido orientaciones en esa línea.

Con relación a esa reunión, quería retomar un planteo que hizo en su intervención de la reunión pasada la Delegación de Bolivia, con relación a la posibilidad de que dicha reunión, teniendo en cuenta sus características, podría celebrarse a nivel de Directores Generales o funcionarios de ese nivel que tengan competencias sobre los temas de integración y ALADI. Eso como una primera cuestión.

Agradecemos que la Secretaría tomó en cuenta la propuesta de Cuba, aún no consensuada, aunque sí apoyada por algunas Representaciones, sobre la posibilidad de realizar una segunda reunión de Altos Funcionarios preparatoria del Consejo de Ministros. Para este caso, nosotros reiteramos nuestra propuesta teniendo en cuenta incluso, también los elementos que aportó la Representación de México en su momento. Esta reunión consideramos que podría tener un nivel de Viceministros o Viceministros a cargo del tema integración. Creo que los razonamientos que hizo México en su momento con relación a esa propuesta de Cuba, se avienen perfectamente con los intereses y los objetivos que tenemos de preparar un Consejo de Ministros con las precisiones y definiciones que necesita este Cuerpo y esta Asociación, de acuerdo con los mandatos que hemos recibido.

También queríamos señalar que hemos recibido orientaciones en cuanto a apoyar una propuesta que hizo la Representación argentina, -no sé en que punto se encuentran o creo que todavía en estos momentos estará en materia de consulta- de tratar de imbricar los Consejos Laborales y Empresariales con las reuniones sectoriales que se van a organizar en el marco de la Cumbre Iberoamericana. En ese sentido, también nuestra Representación quiere acompañar dicha propuesta.

Estamos de acuerdo con la sugerencia que ha hecho el Presidente respecto a que el documento base que nos debe preparar la Secretaría debe estar en una fecha cercana al mes de marzo, que indiscutiblemente juega un papel fundamental las consultas que debemos realizar con las capitales y señalamos en ese aspecto que dicho documento debería contemplar propuestas con cronogramas de implementación concretos más allá que en los debates, las discusiones y con las orientaciones que se reciban de las capitales, después esas definiciones se hagan a nivel de los Grupos de Trabajo, del Grupo de Alternos y por supuesto, con la concordancia del Comité de Representantes, previo debate.

En principio esto es lo que queríamos expresar con relación a este punto. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias a la Delegación de Cuba. Tiene la palabra la Delegación de México.

Representación de MÉXICO (Dora Rodríguez Romero). Gracias, señor Presidente.

Primero agradecer las condolencias para la Embajadora Carvalho que le serán transmitidas tan pronto podamos.

En segundo lugar, en relación con lo que el Presidente nos está solicitando, es decir, darle orientaciones a la Secretaría sobre el documento que tendría que preparar para la reunión de Altos Funcionarios, nosotros consideramos que aquí dentro del cronograma que hemos aprobado, el objetivo es lo que tendría que orientar la elaboración de ese documento, es decir, “establecer alcances y cobertura del Espacio de Libre Comercio, lineamientos generales y modalidades de negociación...” etcétera, que ya está asentado en este documento que hemos aprobado. Creemos que esos serían los términos de referencia con los que tendría que trabajar la Secretaría para elaborar ese documento.

Después, en relación con la fecha propuesta para esta reunión, para ir afinando y haciendo consultas sobre posibles fechas, quisiéramos proponer que consultáramos todos sobre la primera semana del mes de mayo. Consideramos que esta reunión será de un día, quizás dos a lo más y entonces, empezar a consultar para ver, dentro de la primera semana de mayo, si sería posible que pudiéramos aprobar algunas fechas para convocar a esta reunión.

En relación con lo que ha manifestado Cuba sobre el nivel de Representación para esta primera reunión de Responsables de Integración, no sé efectivamente si sería el nivel de Directores Generales, consideramos que tendrían que ser las personas que tienen a su cargo, como función propia la responsabilidad de las políticas de integración. En nuestro caso consideramos que podría ser a nivel de Viceministros, pero en fin, yo creo que ahí cada país sabría cual es el cargo, tiene que ser alto nivel, evidentemente, pero cuál sería el rango de las personas que tendrían que venir a participar en esta reunión?.

Por ahora esos serían nuestros comentarios. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE. Gracias a la Delegación de México. Tiene la palabra la Delegación de Bolivia.

Representación de BOLIVIA (Marcelo Janko Álvarez). Gracias, señor Presidente.

En realidad quisiera hacer solamente una breve referencia a la sugerencia que hizo Cuba en relación al nivel de autoridades que asistirían a la reunión de Responsables de Políticas de Integración. En mi intervención en la sesión anterior, solamente expresé como una inquietud la necesidad de precisar el nivel de autoridades que tendrían que asistir. La Representación de Bolivia se inclinaría más porque sea a nivel de Viceministros. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias a la Representación de Bolivia.

Si no hay más intervenciones, yo quisiera solicitar a las Delegaciones que hagan las respectivas consultas con sus Cancillerías para ir definiendo la fecha, tomando como base

la propuesta mexicana, si están de acuerdo de llevar a cabo la reunión en la primera semana del mes de mayo. Al mismo tiempo, sí sería interesante tratar de determinar también el nivel de Representación para que sean quienes realmente tengan capacidad decisoria dentro del ámbito de la integración, para que puedan dar las direcciones.

Tiene la palabra la Delegación del Uruguay, por favor.

Representación del URUGUAY (Gonzalo Rodríguez Gigena). Muy breve, me quisiera unir al envío de condolencias a la Embajadora Carvalho con motivo del reciente fallecimiento de su padre y solamente referirme al punto del nivel de los Representantes.

Me parece que las palabras de la Representación de México son muy de acompañar, creo que depende de cada país definir los responsables. De repente no es exactamente un Viceministro el que está siguiendo directamente el tema de integración o a cargo del mismo, o el mejor Representante para la concurrencia a la reunión, creo que cada país va a saber definir con especificidad quién deberá ser el que concurra a tal reunión. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE. Gracias a la Delegación de Uruguay. Tiene la palabra la Delegación de Chile.

Representación de CHILE (Carlos Appelgren Balbontín). Gracias, Presidente. También nos sumamos al pesar que sentimos todos por el fallecimiento del padre de Perla, rogamos Dorita que junto con que quede en acta, lo trasmita.

Señor Presidente, en realidad estamos de acuerdo con que sea la primera semana de mayo. Por supuesto, creemos que en términos de lo que es la nomenclatura de los cargos que tiene cada país para designar o nombrar a sus representantes, a sus Altos Responsables de Integración, es privativo de cada país. Lo importante es que sí sean los altos encargados de los temas de comercio internacional de cada país, con el fin que podamos tener una instancia de diálogo que sí pueda tomar decisiones en preparación del Consejo de Ministros, porque si no es así, creo yo que basta con el mandato que tenemos los que estamos acá presentes en el Comité. De modo que encarezco la necesidad que sí estén representados al más alto nivel, cualquiera sea el título que cada país le de a ese Representante -Viceministro, Director General- sí esté acreditada su calidad de Alta autoridad de integración del país que representa. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias a la Delegación de Chile. Si no hay ninguna otra intervención daríamos por terminado este punto del Orden del Día

5. Designación del Presidente y Vicepresidente de la Comisión de Presupuesto por Programas y de los Coordinadores de los Grupos de Trabajo.

... Pasaríamos al punto 5 que es la designación del Presidente y Vicepresidente de la Comisión de Presupuesto por Programas y de los Coordinadores de los Grupos de Trabajo.

Sobre este punto quiero informarles que en el día de ayer recibí la llamada telefónica del Embajador del Brasil, que a nombre suyo y del Embajador de Argentina, me solicitó que se suspenda este punto para ser tratado cuando ellos estén presentes.

Entonces, obviamente, acogiendo la petición de las dos Representaciones, quisiera proponer ahora que adoptemos la decisión que los Grupos de Trabajo y la Comisión de Presupuesto por Programas, continuarán trabajando hasta que sus autoridades sean reemplazadas, a fin de no suspender ni interrumpir el trabajo que están realizando.

Si no hay ninguna otra observación, se da por aprobado esto. Perdón, tiene la palabra la Delegación de Chile, por favor.

Representación de CHILE (Carlos Appelgren Balbontín). Gracias, Presidente. Sin duda que es muy atendible la petición de los Representantes de Brasil y de Argentina, y por supuesto mi Delegación la apoya, sin embargo, creo que es menester sentar algunos criterios que podríamos conversar sin llegar a establecer los nombres de los responsables de los Grupos de Trabajo y en el caso de mi Delegación, Presidente, creemos que el criterio que debiera primar es el mismo que en ocasiones anteriores, es decir, no innovar a no ser que alguno de los responsables o de los países coordinadores manifieste voluntad en contrario.

Creo que es un criterio sano, los Grupos de Trabajo han trabajado en forma eficiente y bien, el año pasado tuvieron poco tiempo para hacer su trabajo, un tiempo menor que el normal, el adecuado, dada la discusión que tuvimos en torno a la estructura de la ALADI. Por lo tanto, Presidente, mi Delegación quiere expresar que ese va a ser el concepto en el cual Chile va a trabajar en la próxima reunión, cuando se nombre a los responsables.

En el caso de las reuniones, por supuesto que estamos de acuerdo con que el trabajo de los Grupos no se interrumpa, dado que no se ha designado a las nuevas autoridades de cada Grupo. Pienso que las autoridades que existen actualmente pueden seguir con sus responsabilidades, hasta tanto asuman las próximas en caso que haya cambios. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias a la Delegación de Chile. Tiene la palabra la Delegación de Cuba.

Representación de CUBA (José Felipe Chaple). Muchas gracias, Presidente. Nosotros en principio estamos de acuerdo con algunas de las ideas expresadas por la Representación de Chile, y también la propuesta que ha hecho el Presidente en base a la solicitud que hicieron las Delegaciones de Brasil y Argentina.

Es entendible, incluso mirando el día de hoy que no podríamos tener una decisión y sabemos que, generalmente ocurre que este tema tiene un proceso de consulta, que incluso a veces, se realiza en instancias informales y después se traen acá. Creo que se debería tener en cuenta la posibilidad de consultas en una reunión informal de Jefes de Representación, en algún momento cuando estén presentes todos nuestros Embajadores, no obstante, y siguiendo la línea que efectivamente los Grupos de Trabajo deben seguir funcionando, creo que también debemos tener presente un segundo elemento y son las ideas que tienen algunos países de no atender el tema que tienen ahora y enfocar su trabajo en otros Grupos. Deben primar esas dos cosas, por eso debemos esperar a una consulta informal de Jefes en ocasión de la presencia de todos nuestros Embajadores acá en Montevideo. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias a la Delegación de Cuba. Si no hay ninguna otra intervención, entonces, acordamos que los Grupos de Trabajo continúen sus labores hasta que sean sus Coordinadores confirmados o reemplazados.

6. Cumplimiento del mandato establecido en el artículo Octavo, inciso a), de la Resolución 60 (XIII) del Consejo de Ministros.

...Con esto pasamos al penúltimo punto del Orden del Día que es el Cumplimiento del mandato establecido en el artículo Octavo, inciso a) de la Resolución 60 del Decimotercer Consejo de Ministros que tiene que ver con el financiamiento de la Asociación.

Este punto era un tema que la señora Presidenta del Comité quería hacer directamente una propuesta a la Sala, por lo tanto, al no estar presente yo creo que debemos postergarlo para que lo abordemos, una vez que la señora Presidenta titular asuma su lugar y nos haga la propuesta al respecto.

Con esta información, si no hay ningún tipo de observación al respecto, daríamos paso al último punto del Orden del Día...

7. Otros asuntos

...que son Otros asuntos.

Tiene la palabra la Delegación de Chile.

Representación de CHILE (Carlos Appelgren Balbontín). Una muy breve acotación, Presidente en el tema de Otros asuntos.

Yo me permitiría sugerir que también pudiéramos poner en tabla, ya sea a nivel de reunión de Jefes de Representación o en la próxima sesión del Comité, el tratamiento del documento dt 465.2, sobre el cual no hemos conversado.

Creo que es importante compartir algunas reflexiones sobre este documento con miras a la construcción progresiva de un Espacio de Libre Comercio. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias a la Delegación de Chile. Se tomará nota de esto para la próxima reunión. Tiene la palabra el Delegado de Cuba.

Representación de CUBA (José Felipe Chaple). Muchas gracias.

Disculpe, Presidente, mi insistencia en intervenir, aunque sabemos que la sesión de hoy podría tener poca vida y que además de eso me disculpa pero voy a tratar un tema parecido al que señaló el Representante de Chile, que nos pasó por arriba rápidamente y creo que era importante.

La Representación de México hoy hizo una propuesta en relación al documento que la Secretaría preparará para la reunión de Altos Funcionarios y habló de la posibilidad de elaborar unos términos de referencia para dicho documento y si es así el entendido.

A nosotros nos parecería conveniente que tal vez, previo a la elaboración de ese documento, en coordinación con la Secretaría, se pueda realizar una reunión de Alternos. Nosotros tenemos toda la confianza y la garantía de la Secretaría, por supuesto, que siempre nos prepara documentos magníficos, pero creo que sería conveniente una instancia previa, a nivel de Alternos, una instancia política-técnica, para coordinar qué pensamos los países miembros con relación a ese posible documento antes de presentarlo al Comité y antes de distribuirlo. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias a la Delegación de Cuba y tomamos nota de la sugerencia para convocar a una reunión de Alternos para que con la Secretaría General discutan el tema.

Tiene la palabra la Delegación de Venezuela.

Representación de VENEZUELA (María Lourdes Urbaneja Durant). Gracias, Presidente.



En primer lugar, sumarme a las palabras de condolencias para nuestra colega, la Embajadora de México, Perla Carvalho por el fallecimiento de su señor padre, para hacérselos llegar, a través de la Representación.

En segundo lugar, ya en este último tema de Otros asuntos, yo quería decir lo siguiente, que nosotros aprobamos la semana pasada el cronograma, con algunas variaciones, yo sugeriría y eso probablemente incluya esto último que planteó tanto la Delegación de Cuba o México, que activemos algunos puntos que están en el cronograma y uno de ellos es el primero, las reuniones a nivel de los Representantes Alternos, y Grupos de Trabajo que ya decía el Presidente que sigamos trabajando hasta nuevo orden.

Entonces, yo diría que activemos el cronograma que ya aprobamos en la vida de la Asociación, y que empiecen a trabajar los Alternos, y entre otras cosas, veamos este punto último que se está planteando. Era sencillamente eso, hay bastante para trabajar aquí en el grupo de los Alternos, que demostraron el año pasado que es una herramienta y una instancia importante en este espacio nuestro de la ALADI. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias a la Delegada de Venezuela. Tiene la palabra el Representante del Paraguay.

Representación del PARAGUAY (Juan Carlos Ramírez Montalbetti). Presidente, yo me inclinaría por la postura de Chile de tener una reunión de Jefes de Representación y desde ahí partir con las metodologías, para encarar todo lo demás. Se impone esa reunión a la mayor brevedad posible para ordenar un poquito una serie de cosas, entre ellas, el análisis del documento dt 465.2, que hacía mención Chile.

Para no complicar las cosas, es cierto, los Alternos van a tener un rol importante una vez que se empieza con esta cuestión, pero me preocupa además el hecho que se nos ha informado que la Secretaría ya está avanzando en esto y deberíamos cooperar con ella en tratar de tener nuestra sugerencia lo más rápido posible. Así que me parece que una reunión de Jefes de Representación apenas regrese la Presidenta, -según me había dicho la Representante Alterno de México, estaría por acá el lunes- así que sería factible entre martes y miércoles de la próxima semana y a partir de ahí seguramente encarar los lineamientos y las recomendaciones que van a salir.

Yo me abstuve de una serie de comentarios, porque prefiero hacerlos en la reunión de Jefes de Representación. Así que pienso que por ahora esa sería la resolución que deberíamos tomar, o sea, adoptar la decisión que apenas regresando la Presidenta, tengamos la reunión de Jefes y arrancar de ahí para todo lo demás. Eso es todo, gracias.

PRESIDENTE. Gracias a la Representación de Paraguay. Tomaremos nota y se informará su sugerencia a la Embajadora Carvalho, tan pronto llegue el día lunes.

Tiene la palabra la Representación del Uruguay.

Representación del URUGUAY (Gonzalo Rodríguez Gigena). Una pregunta muy breve para la Delegación de Chile. Yo no había entendido que estaban sugiriendo la puesta en discusión del 465.2 en reunión de Jefes de Representación, sino en una reunión normal del Comité, solamente eso quería tener claro.

PRESIDENTE. Chile.

Representación de CHILE (Carlos Appelgren Balbontín). Gracias, Presidente. En realidad yo creo que no son incompatibles ambas posturas. En la sesión pasada, si se revisa el acta, pedí una reunión de Jefes de Representación para discutir este tema, específicamente, una reunión de Jefes y luego una del Comité, desgraciadamente ha sucedido algo fortuito como es el fallecimiento del padre de la Presidenta y la ausencia de dos Representantes titulares de dos países miembros, cosa que la Delegación de Chile entiende y comprende, pero creo que sí sería necesario tener una reunión de Jefes a la brevedad para coordinar, no solamente intercambiar ideas acerca de los Coordinadores de los Grupos de Trabajo, sobre lo cual ya adelante un criterio, sino que además, sobre estos otros temas, sería una reunión del Comité.

Ahora, en mi opinión, señor Presidente, eso no es incompatible con que los Grupos de Trabajo sigan haciendo su labor, y que por supuesto, hoy iniciar las instancias de trabajo que señala el cronograma, incluyendo las reuniones de Alternos, cuyo aporte por cierto, ha sido siempre tremendamente valioso. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, señor Representante de Chile.

Tenemos las cosas más o menos claras, se le planteará esto a la Presidenta el día lunes, y si no hay ningún otro asunto que las Delegaciones quieran tratar, doy por clausurada la sesión, les agradezco muchísimo su presencia.

---